

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Anuncio de 30 de septiembre de 2021, de la Delegación Territorial de Agricultura, Ganadería y Pesca en Cádiz, por el que se hace pública la apertura del trámite de competencia de proyectos, que se cita, de concesión de aguas públicas. (PP. 2868/2021).

En esta Administración se ha presentado solicitud de concesión de aguas públicas, por la que se ha iniciado el expediente de ref. núm. 2020SCA000750CA-(AJ-73/20), cuyas características se indican a continuación:

Peticionario:	Guadalcaçin Energía, S.L.
Destino del agua:	Aprovechamiento hidroeléctrico en central hidroeléctrica reversible
Volumen máx. anual:	1.378.337,00 m ³
Caudal máximo:	20.043,59 l/seg
Puntos de Toma:	Embalse del Guadalcaçin X.- 255.406; Y.- 4.058.019 (ERTS89, HUSO 30) X. - 256.233; Y.- 4.058.904 (ERTS89, HUSO 30)
Término Municipal:	San José del Valle (Cádiz)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 105 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico (Real Decreto 849/1986, de 11 de abril), se abre el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio, para que el peticionario presente su petición concreta y documento técnico correspondiente, admitiéndose también durante el mismo plazo otras peticiones que tengan el mismo objeto que la presente o sean incompatibles con la misma, denegándose la tramitación posterior de toda petición presentada que suponga la utilización de caudal superior al doble del que figura en la petición inicial, sin perjuicio de lo establecido en el art. 105.3 del citado real decreto.

A tenor de los artículos 106 y 107 del mismo reglamento, el proyecto o anteproyecto correspondiente se presentará por cuadruplicado ejemplar, debidamente precintado y suscrito por técnico competente, por cualquiera de los medios establecidos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Se procederá a su desprecintado a las doce horas del séptimo día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de peticiones, en la sede de esta Delegación Territorial en Cádiz, sita en Avenida Reina Sofía, s/n (antes carretera N-IV, km 637), Jerez de la Frontera (Cádiz), a cuyo acto podrán asistir los interesados.

Cádiz, 30 de septiembre de 2021.- La Delegada, Ana María Bertón Belizón.